

MARTES, 16 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 202

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2018-9109 *Información pública de expediente de autorización para traslado e instalación de un sistema de filtración en depósito de Jolastra en San Miguel.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente tramitado de oficio por el Ayuntamiento de Cartes, para realizar las obras contempladas en la memoria valorada denominada "Traslado e instalación de un sistema de filtración en depósito de Jolastra", en una parcela de San Miguel (parcela 52 del polígono 9), situada en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como rústico de protección ordinaria.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 9 de octubre de 2018.

El alcalde,
Agustín Molleda Gutiérrez.

2018/9109

CVE-2018-9109